

Sesión Extra-Ordinaria del día 23 de Diciembre de 1939

Pres. Asistentes
Alcalde

D. José Maños
Concejales
" Miguel Romero
" Mauro Bea
" Valentin Castaños
" Julián Arsenio
" Arsenio Sabido
" Joaquín Ferrán
" Antonio Maños
" Humberto Calvo
" Martín Maños
Secretario
" Pedro Bea

En la ciudad de Bermeo a veintitres de Diciembre de mil novecientos treinta y nueve, Año de la Victoria, se reunieron previa convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Maños Corredo, los Sres. Concejales anotados al margen, al objeto de celebrar sesión extraordinaria para dar cuenta de las gestiones practicadas en Madrid por la comisión delegada al efecto, y discutir al propio tiempo determinados asuntos que con carácter de urgente se hallaban planteados de momento.

Y siendo la hora de los diez y ocho señalada para el acto, la presidencia declaró abierta la sesión y seguidamente se explicó con todo detalle el resultado de los viajes llevados a cabo en Madrid para el planteamiento de la situación económica de la Corporación y el plan obtenido de los mismos, cual era la oferta de nuevos recursos que nutrirían los presupuestos ordinarios futuros y la buena acogida para la consecución de un empréstito por medio de una operación financiera, al parecer beneficiosa para el erario municipal, cuya proposición ordenó fuese leída que acto seguido lleva a cabo el Sr. Secretario para que fuera enterado el Excmo Ayuntamiento de los puntos que comprenden. Entablada deliberación una vez conocidos los extremos que anteceden, se hizo patente la necesidad de proceder a un estudio minucioso de la propuesta leída, en el que barajando cifras y conceptos contenidos en esta se llegase a la perfecta comprensión de sus beneficios, diligencia previa que entraba en el ánimo de todos; y ante tal circunstancia, se acordó por unanimidad, por parte de todos los asistentes a una ponencia que efectuare el estudio señalado y fuera practicando aquellas actuaciones que se creyeran precisas a la eliminación de la fórmula recogida para constituir la cual, se designa a los miembros de

la Comisión de Hacienda como caracterizada para esta operación. Los Bea, Asensio, Sabino y Ferrán yleta, representada con los adjuntos Los Romero y Garzarán, la cual es aconsejada para que en la última decena de Enero pueda tener preparado el dictamen con el fin de salir de la situación actual a la brevedad mas permitida, y se dispone asi mismo como actuacion aspirante a esta brevedad la publicacion de Bandos edictos invitando a todos los acreedores de la Corporacion para que en un plazo de 15 dias presenten los facturas de sus créditos con los justificantes que los garanticen, al objeto de tenerlos en cuenta con cifras exactas en la operacion que pueda establecerse.

En ultimado de este modo el asunto nuevo de la reunion, se paso al conocimiento de los urgentes, sobre los cuales, previa cuenta de las comunicaciones y propuestas que los originan recogerse por unanimidad los siguientes acuerdos:

Asistir al XIX Centenario de la virreina o Boragosa de Ntra. Sra. del Pilar, correspondiendo a la invitacion dirigida por el Excmo. y Reverendísimo Arzobispo de Zaragoza, destacando a este efecto Los Alcalde, Romero, Garzarán y Ferrer, con la facultad por parte de la Alcaldia de poder substituir con otro miembro a aquel de los designados que por cualquiera circunstancia no pudiese asistir.

Contribuir al aguinaldo del soldado o del mutilado y asilados en Hospitales, con la cantidad de 800 ptos.

Adquirir 180 medallas conmemorativas del centenario en la clase de bronce para su distribucion entre los funcionarios y concejales que no se hubieren provisto de la misma, requiriendo a cada cual para que el abono de su coste señalase en 6 ptos, con la advertencia o aclaracion de que se invite tambien a los jubilados y pensionistas



cuya haberes sean superiores a 1.500 pto. a que se posean de la referida insignia como medio de difundir esta obligación, la cual recaerá en todos los individuos sean del sexo que se quiera.

Se aprobó el donativo de 50 pto. realizado por el alcalde a cambio de los localizables oficiales para el espectáculo que este día de Pascua piensa dar la C. J. de FET y de los J. O. H. S. con destino a un fin específico de los múltiples que realiza la institución.

Con lo cual y sin otros asuntos de que tratarse, se levantó la sesión entendiéndose la presente que firma el Sr. Alcalde, los asistentes y el inscrito secretario que certifica.

Alonso Bea

Alonso Bea

Salustio Costales

Secretario

Sesión del día 24 de Diciembre 1939 - Ordinaria en 2ª convocatoria

Tres Asistentes
Alcalde actual
D. Alonso Bea
Concejales
Salustio Costales
Joaquín Ferrán
Julian Azeite
Martín Maicas

En la ciudad de Toluca a veinticuatro de Diciembre de mil novecientos treinta y nueve año de la Victoria bajo la presidencia del 2º Excmo. de alcalde D. Alonso Bea Martínez con la asistencia de mi el Secretario se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria en segunda convocatoria, convocada por los tres concejales que al margen se relacionan.

Abierto el acto y dada cuenta del acta de la sesión